I Duatlón de Menores “Ciudad de Alcantarilla”

23 de Febrero de 2025

Liga Regional de Duatlón de menores.

Reglamento de competición

Artículo 1. Lugar y fecha.

- El I Duatlón de Menores “Ciudad de Alcantarilla” se celebrará el 23 de febrero de 2025.
- La salida y meta están ubicadas junto al **IES Alcántara** (C/ de la Independencia, s/n).
- Se trata de una prueba de menores valedera para la Liga Regional de Duatlón y Megaliga de la FTRM.

La recogida de dorsales se llevará a cabo en la zona de meta junto al IES Alcántara

La prueba deportiva está organizada por el Club Triatlón Guerrita Alcantarilla, el Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil.

Artículo 2. Control de la prueba.

El control técnico será llevado a cabo por el comité de Jueces y Oficiales de la FTRM y la empresa Asuspuestos se encargará del cronometraje de la prueba.

Para pasar el control material será imprescindible presentar el **DNI** del deportista.

Los *corredores descalificados* perderán automáticamente toda opción a los premios

El chip válido para la prueba irá en el dorsal proporcionado por la Organización, por lo que no es necesario aportar chip propio (proporcionado por la FTRM a los federados).

Artículo 3. ***Categorías***, ***salidas***, ***horarios*** *y* ***distancias***.

Categoría	Año de nacimiento
Prebenjamín	2018 – 2019
Benjamín	2016 – 2017
Alevín	2014 – 2015
Infantil	2012 – 2013
Cadete	2010 – 2011
Juvenil	2008 – 2009

Los horarios, distancias y salidas son provisionales y orientativos. Dos semanas antes (9 febrero) confirmaremos con total exactitud buscando la mejor manera de realizar la prueba para todos los deportistas.

Horarios	***Duatlón de menores Alcantarilla***	**1er Segmento** *Carrera a pie*	**2º Segmento** *Ciclismo*	**3er Segmento** Carrera a pie
9:00 9:00 10:00	Juvenil Cadete Infantil	1800m *(1 vuelta)*	7 km *(2 vueltas)*	850m *(1 vuelta)*
11:00	Alevín	1100m *(1 vuelta)*	3,5 km *(1 vuelta)*	600m *(1 vuelta)*
11:30	Benjamín	580m *(1 vuelta)*	2km *(2 vueltas)*	240m *(1 vuelta)*
12:00	Prebenjamín	270m *(1 vuelta)*	1km *(1 vuelta)*	125m *(1 vuelta)*

*Los horarios, distancias y salidas son orientativos y quedan supeditados a las modificaciones que los oficiales consideren necesarias.

Artículo 4. Inscripciones y precio de la prueba.

La inscripción y pago con tarjeta se realizará exclusivamente en la página www.trimurcia.org siendo la única forma de pago admitida.

Hasta las 20:00h del 17 de febrero, o antes si se cubren el total de plazas ofertas en www.trimurcia.org :

- **Juvenil, cadete, infantil y alevín**: 10 €
- **Benjamín y prebenjamín**: 8 €
- **No federados**: + 6 € seguro de día. Los federados en atletismo y ciclismo en la Región de Murcia estarán exentos del pago del seguro de un día.

*No se admitirán inscripciones **fuera de plazo**.*

*Se establece un **límite** de **200** participantes menores.*

Solicitud de devolución: Finaliza el domingo 16 de febrero a las 23.59h. Para hacer dicha solicitud se deberá enviar un correo electrónico a ftrm@trimurcia.org indicando nombre, apellidos y DNI. En caso de no realizar la solicitud o realizarla fuera del plazo establecido, conllevará la no devolución del importe de inscripción.

Lista de espera: una vez completadas las inscripciones según el máximo determinado, se abrirá una lista de espera. Conforme se produzcan bajas, se irán enviando correos a los deportistas en lista de espera donde se dará prioridad a los deportistas federados en la FTRM. El deportista tendrá 24 horas para confirmar la inscripción y realizar el pago desde que se le envía el correo y en caso de no inscribirse dentro del plazo establecido perderá la plaza.

Artículo 5º. Normativa chips.

El chip irá incorporado en el dorsal, por lo que el participante no tendrá que llevar el chip, proporcionado por la FTRM a todos los federados de Murcia. Los dorsales se colocarán obligatoriamente delante en los segmentos de carrera y detrás en el segmento ciclista (se aconseja llevar goma), sin recortar ni doblar con el fin de poder ser identificado por los jueces.

Artículo 6º. Área de transición.

El área de transición se abrirá para el control de material a las 8:15h y se cerrará 15 minutos antes de cada salida para realizar cámara de llamadas, salvo que dispongan lo contrario los jueces de la prueba. Tanto para entrar como para retirar material del área de transición será ***imprescindible*** el

dorsal facilitado por la organización, licencia federativa o DNI. Los oficiales de la prueba realizarán la vigilancia y control de la retirada del material hasta 30´después de la entrada a meta del último duatleta. Una vez transcurrido los 30´ no habrá vigilancia del material en el área de transición.

Artículo 7º. Normativa general.

- La prueba estará controlada por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia. La empresa Asuspuestos se encargará del cronometraje de la prueba.
- Todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia federativa en Triatlón y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá el seguro obligatorio de 1 día.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguirá los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización. ***El duatleta acompañado será descalificado.***
- El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, existirá un Servicio Médico Oficial de la prueba en la meta y en el segmento ciclista.
- La inscripción en la competición implica aceptación de las presentes bases y demás normativa que regula las pruebas organizadas bajo el amparo de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia. Todos los participantes otorgan autorización expresa a la organización de la prueba, así como a FTRM, para el uso promocional de las imágenes obtenidas durante la prueba, destinadas a la difusión de la actividad en prensa, redes sociales y otros ámbitos de comunicación. Cualquier persona interesada en obtener imágenes de la prueba, deberá solicitar la pertinente acreditación ante la organización. En caso de obtener fotografías sin la acreditación del organizador, estas no podrán ser publicitadas, ni comercializadas de ningún modo, sin la autorización de la organización o del participante. La organización se reserva todos los derechos para denunciar la difusión no consentida de imágenes obtenidas en la prueba sin la acreditación correspondiente.

Los fotógrafos no acreditados podrán ser expulsados por la organización, cuando transiten por lugares no habilitados.

- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.
- Reclamaciones y apelaciones: Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI.
- Las reclamaciones, sobre las pruebas de menores solo la podrá hacer el *DELEGADO O TÉCNICO DEL CLUB.*

Artículo 7º. Cancelación del evento.

- Baja participación: se devolverá el 100 % de la inscripción.
- Fenómenos climatológicos: por indicación de las autoridades competentes:
    - Si la suspensión se realiza antes de tres días de la prueba, se devuelve el 100%--
    - Si la suspensión se realiza un día antes de la prueba se devolverá el 75%
    - Si la suspensión se realiza el mismo día de la prueba se devolverá el 25% de la inscripción.
- Otros motivos: Falta de documentación, negación de permisos, falta de seguridad en los circuitos, etc., se devolverá el 100% de la inscripción.

Artículo 8º. Premios.

- Habrá medalla/trofeo a los 3 primeros clasificados, tanto masculino como femenino de las categorías ***alevín***, ***infantil***, ***cadete*** y ***juvenil***.
- En las categorías ***benjamín*** y ***prebenjamín*** se entregarán medallas participativas a todos al cruzar la línea de meta.